



Preguntas y respuestas Postulación Diplomado Ed. Artística del Presente

Chile 2025

- 1. Muy buenas tardes, quisiera saber más información respecto al diplomado, como el equipo docente y los horarios en que se dictarán las clases.**

En el capítulo 1 de las bases de la convocatoria, disponibles en: [Licitaciones - Organización de Estados Iberoamericanos](#) están especificados los módulos, temas, horarios y docentes que impartirán la formación.

- 2. Buenos días, quisiera preguntar si el requisito para postular a la beca de este Diplomado que hace referencia a trabajar en centros culturales tiene relación a trabajar en fundaciones educacionales? Y si uno debe estar trabajando actualmente en un centro cultural o puede haber trabajado anteriormente para calificar.**

Según las bases de la convocatoria, para postular a la beca es necesario encontrarse trabajando en una organización cultural sin fines de lucro (como centros culturales, museos u organizaciones comunitarias) que trabaje con niños, niñas y jóvenes. No aplica para personas que trabajen en educación formal. Cordialmente,

- 3. Estos anexos donde los encuentro podrían indicarme
Anexo 2: Carta de apoyo institucional siguiendo formato anexo.
Anexo 3: Carta de motivación al postulante siguiendo formato anexo**

Se encuentran disponibles en el link de la convocatoria en: [Licitaciones - Organización de Estados Iberoamericanos](#)

- 4. Quisiera consultar por el diplomado en Educación Artística, en cuanto al compromiso de desarrollo de un proyecto terminado el diplomado, este debe ser detallado al momento de postular, o se irá trabajando en el transcurso o final del Diplomado.**

El proyecto no debe estar completamente detallado al momento de postular, ya que será trabajado y desarrollado durante el transcurso del Diplomado. Sin embargo, en el proceso de postulación se solicita una Carta de apoyo institucional (Anexo 2) en la que se debe señalar la posibilidad de que la persona postulante desarrolle un proyecto en su organización, aplicando los contenidos del Diplomado. Además, en la Carta de motivación personal (Anexo 3), se debe indicar cómo se espera retribuir lo aprendido en el contexto laboral.

- 5. Te quería consultar la posibilidad de postulación a las becas del diplomado en educación artística que ustedes ofrecen, a docentes del establecimiento. Esto dado las pocas posibilidades de capacitación en el área que existen para docentes que trabajan directamente en educación artística formal y la necesidad de actualización de estos.**

Según las bases de la convocatoria, para postular a la beca es necesario encontrarse trabajando en una organización cultural sin fines de lucro (como centros culturales, museos u organizaciones comunitarias) que trabaje con niños, niñas y jóvenes. Lamentablemente, no aplica para personas que trabajen en educación formal.

- 6. Sobre la postulación, en esta parte hay que rellenar cada letra?**
Nuestra institución, [Nombre de la institución], [señalar claramente:
- A) El quehacer de la organización y su vínculo con la Educación Artística de niños, niñas y jóvenes.**
 - B) Motivación institucional: argumentar la relevancia de que la persona postulada acceda a esta capacitación, identificando los desafíos o problemáticas que esta formación contribuirá a abordar, tanto en el quehacer de la persona que se capacita como en el fortalecimiento del trabajo institucional.**
 - C) Las funciones que desempeña el postulante en la organización y la cantidad de meses que lleva desarrollando las mismas.**
 - D) La posibilidad de que el postulante desarrolle un proyecto en la organización para aplicar los contenidos adquiridos dentro del diplomado].**

Efectivamente, debe completar el modelo de anexo correspondiente y disponible en: <https://oei.int/licitaciones-y-convocatorias/?search=Chile> que cuenta con todos esos puntos.

- 7. Junto con saludar solicito información si al llenar el formulario de OIE recibo un correo verificando la postulación.**

No recibirá correo de verificación, sin embargo, cuando termina de completar el formulario aparece un mensaje que señala que su postulación ha sido recibida.

- 8. Me interesa el diplomado de educación artística del presente ya que soy docente musical de niños. Ahora tengo algunas consultas: ¿en qué horario serán las clases? Y ¿son clases sincrónicas??**

Los días y horarios de clase están estipulados en las bases de la convocatoria, disponibles en: <https://oei.int/oficinas/chile/contrataciones/convocatoria-becas-diplomado-educacion-artistica-del-presente-oei-mincap-2025/>

Las clases serán sincrónicas.

- 9. Tengo la siguiente pregunta, yo pertenezco a dos organizaciones sin fines de lucro, en una realizamos talleres de arte y educación, y en otra, talleres de educación medio ambiental, en la que mi rol es adherir prácticas artísticas con enfoque ambiental.**

Por otra parte realizo talleres de forma independiente, y en este contexto, algunos de estos talleres los facilito mediante instituciones como municipalidades, bibliotecas, centros culturales, y actualmente estoy realizando un taller en una Universidad, además en ocasiones trabajo para una organización que se dedica a mediar arte y educación en establecimientos educacionales.

Dicho todo esto, tengo la duda si cumplo el perfil para postular, porque, el desarrollo de estos procesos de educación artística, mediante las organizaciones a las que pertenezco, los realizo a medida que conseguimos financiamiento para realizarlos, de lo contrario, los realizo de forma independiente y estos son procesos temporales.

Puede postular siempre que seleccione una de las organizaciones sin fines de lucro con las que trabaja en procesos de educación artística para que emita la carta de apoyo institucional, utilizando el formato indicado en el anexo disponible en: <https://oei.int/oficinas/chile/contrataciones/convocatoria-becas-diplomado-educacion-artistica-del-presente-oei-mincap-2025/>. Es importante tener en cuenta que esta convocatoria está dirigida exclusivamente a personas que desarrollan su labor en organizaciones culturales sin fines de lucro y no contempla establecimientos educativos formales. Puede detallar su experiencia, en el currículum y en la carta de motivación.

- 10. Hemos recibido la invitación para postular al diplomado de pedagogía artística del presente, y estamos interesados, quisiéramos saber si podemos postular varios integrantes de la institución o solo uno, desde ya muchas gracias.**

Sí, pueden postular varias personas de una misma institución; sin embargo, esto no garantiza que todas sean seleccionadas. La postulación debe ser individual, no colectiva, y cada persona debe contar con una carta de respaldo diferenciada emitida por la organización, ya que el apoyo institucional debe estar dirigido específicamente a cada postulante.

- 11. ¿Quería saber qué días y en qué horario son las clases?**

Lo otro, trabajo en un programa de educación del ministerio de ciencias, y quería saber si puedo postular estando en esa institución.

Los días y horarios de clase están estipulados en las bases de la convocatoria, disponibles en: <https://oei.int/oficinas/chile/contrataciones/convocatoria-becas-diplomado-educacion-artistica-del-presente-oei-mincap-2025/>



Si es que existe trabajo en educación artística con NNJ puede postular y esto tiene que quedar plasmado en el anexo de apoyo institucional, de lo contrario no cumpliría con los criterios de selección de la beca.

12. Junto con saludar, me gustaría saber si yo, siendo profesora de Liceo vulnerable, podrías postular a una beca de estudio para el Diplomado Educación Artística del Presente.

Según las bases de la convocatoria, para postular a la beca es necesario encontrarse trabajando en una organización cultural sin fines de lucro (como centros culturales, museos u organizaciones comunitarias) que trabaje con niños, niñas y jóvenes. Lamentablemente, no aplica para personas que trabajen en educación formal.

13. Quisiera consultar si puedo postularme a una beca siendo argentina y viviendo en dicho país. ¿Es posible?

La convocatoria está focalizada en el territorio nacional chileno, siendo este uno de los principales criterios de evaluación de los/as postulantes.